

EL VIGÍA CATÓLICO

Precio de suscripción:
0.50 PESETAS
al mes

DE CIUADADELA
CON CENSURA ECLESIASTICA

ANUNCIOS Y REMITIDOS
á Precios convencionales. Pago
adelantado
ADMINISTRACION: STA. CLARA, 28

La nota del Vaticano

El periódico de Roma *L'Osservatore Romano*, cuya autoridad en los asuntos relacionados con el Vaticano es notoria, ha publicado la siguiente información acerca de la Nota que la Santa Sede ha pasado á sus representantes en el extranjero con motivo de la expulsión de Monseñor Montagnini y de la incautación del archivo de la Nunciatura en París, realizadas por el Gobierno francés.

«El Cardenal Secretario de Estado ha entregado á todos los representantes diplomáticos cerca de la Santa Sede, para que á su vez la transmitan á sus respectivos Gobiernos, una protesta contra los atropellos perpetrados por orden del Gobierno francés en el Palacio de la Representación Pontífica, en París, y contra la violenta expulsión de Monseñor Montagnini.

La protesta demuestra la enormidad de tales hechos, de los que no hay ningún ejemplo entre las naciones civilizadas que, aun cuando hayan cesado ó suspendido las relaciones diplomáticas, acostumbra respetar las residencias y sobre todo los archivos de la Representación exterior.

Apoderándose el Gobierno francés de los catálogos y demás documentos que había en la Nunciatura, y hasta de la *clave cifrada* que se usaba para las correspondencias telegráficas, como ocurre en las Embajadas de todas las naciones, no sólo se comete un atropello á la Santa Sede, sino que además se hace un insulto á las potencias civilizadas, las cuales tienen derecho á que sean respetados los secretos diplomáticos.

La Santa Sede protesta también contra la violación, por parte del Gobierno francés, de un derecho irrefragable del Sumo Pontífice, derecho que es inherente á su cargo de Jefe Supremo de la Iglesia, como es el relacionarse directamente (aunque sea por mediación de determinadas personas) con los católicos de todo el mundo, sean ellos Obispos ó simples fieles, si bien se refiere siempre aquella relación al mayor bien espiritual de los mismos católicos.

El Cardenal Secretario de Estado de-

clarará destituido de todo fundamento el pretexto aducido por el Gobierno francés para explicar su atropello, ya que Monseñor Montagnini no se ha comunicado con los tres Párrocos de París, á quienes se acusa de violación de la ley de 1905.

Al contrario: los representantes de la Santa Sede recibieron, en su día, una circular en la que se exponían los motivos de la conducta seguida hasta entonces por la Santa Sede respecto del Gobierno francés en lo referente á la esplicación de la ley de 1905.

Estas circunstancias son tan claras y evidentes que no se podrá en manera alguna acusar á la Santa Sede de intransigencia ó de injusta hostilidad contra el Gobierno francés al condenar las Asociaciones culturales.

Otro tanto puede decirse respecto de la circular del ministro Sr. Briand, fechada el 1.º de Diciembre.

Prescindiendo de algunas otras consideraciones, la Santa Sede no podía en manera alguna admitir la injusta é intolerable condición impuesta á los Ministros del culto en el ejercicio de su sagrado ministerio. Para convencerse de ello bastará reproducir la siguiente disposición: «El Párroco (en la iglesia) no será más que un ocupante sin título jurídico. No tendrá ningún derecho á ejercer acto alguno de Administración, pero está todavía menos capacitado de disponer en ningún caso.»

Todo esto demuestra evidentemente que la Santa Sede no ha hecho más que cumplir su estricto deber al dar las instrucciones al Clero francés. Que si el Gobierno, animado de más equitativos sentimientos, combinase para la Iglesia en Francia una situación que á lo menos no hiriere sus derechos esenciales, la Santa Sede quizá, no admitiendo el principio de la separación, podría tolerar aquella situación á fin de evitar males mayores, como ha hecho en otros países.»

La Normal de maestras de Baleares

En uno de los últimos números de *El*

Universo de Madrid, leemos lo siguiente:

«En uno de los arrebatos anticlericales del señor Gimeno, dictó este señor una real orden telegráfica suspendiendo la matrícula en las Normales de maestras de Huesca y Palma de Mallorca, porque dichas escuelas estaban á cargo de profesoras religiosas.

Pasado el primer efecto de Prensa, dispuso el señor Gimeno que continuase la enseñanza en ambas Normales y que se consultase sobre el asunto al Consejo de Instrucción pública.

Pues bien, ayer acordó el Consejo de Instrucción pública, por veintiún votos contra uno del consejero senador republicano señor Sardá, que las Comunidades de Huesca y Palma de Mallorca tienen á su cargo la enseñanza de magisterio al amparo de las disposiciones legales claras y definidas.

Celebramos que el Consejo de Instrucción pública haya puesto en claro el asunto, y esperamos que el señor Gimeno se acomode, como parece natural, al dictamen de su Cuerpo consultivo».

Protuberancia anticlerical

Todo el mundo sabe que un fisiólogo original creía poder localizar las aptitudes de los hombres en ciertas circunvoluciones ó protuberancias de la masa cerebral.

Un día, de discusión acalorada y ya un poco picante, desafió yo á mi eminente fisiólogo á que me señalase en un cerebro, sin vacilaciones ni rodeos, la *protuberancia anticlerical*.

El hombre me prometió estudiar concienzudamente el caso.

Al cabo de mucho tiempo me envió á decir solemnemente que la *protuberancia anticlerical* no se producía en el cerebro.

Le apremié yo entonces á que la buscara en alguna otra viscera del cuerpo, porque no era creíble que las actitudes intensivas para el anticlericalismo de los superhombres modernos estuviesen sin su correspondiente protuberancia.

El buen señor no pudo concluir su tarea. La muerte vino á cortar el hilo de



SÉPTIMO ANIVERSARIO

D. Francisco Piris Xalambri

FALLECIDO EN BARCELONA EL DIA 11 DE ENERO DE 1900

DESPUES DE RECIBIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Su madre, hermanos y demás familia ruegan á sus parientes, amigos y personas piadosas, tengan la caridad de encomendarle á Dios en sus oraciones.

El próximo lunes 14 del actual á las 10 de la mañana se celebrarán solemnes funerales en esta santa Iglesia Catedral en sufragio de su alma.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Menorca, Mallorca, Teruel y Jaén tienen concedidos 40 días de indulgencia á los fieles de sus respectivas Diócesis por cada Misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicaren ó parte de Rosario que se rece por el alma del finado.

sus profundos estudios.

Pero antes de morir me dejó una nota, asegurándome que la *protuberancia antitlerical* no existía desde el cerebro hasta la cavidad torácica en ninguna parte, pero que se encontraría necesariamente en la cavidad abdominal ó apéndices del mismo nombre.

Boletín Religioso

CULTOS

Domingo, 13.—La Misa y oficio divino son de la Octava de la Epifanía, con rito doble color blanco.

En la Catedral, Homilia por el Rvdo. Sr. Economo.

En el Rosario, por la tarde plática doctrinal.

En San Francisco, á las 7 y media los Hermanos de la V. O. T. tienen la misa de comunión mensual.

En la Misa conventual Homilia.

En San Agustín, al anochecer Rosario y visita á Nra. Sra. del Carmén, puede ganarse Indulgencias plenarias.

En Santa Clara, á las 10 fiesta votiva en honor de San Antonio de Padua predicando el Rvdo. D. Jaime Riera Pbro.

En Maria Auxiliadora, los Congregantes de San Luis Gonzaga tienen la Misa de Comunión mensual á las 7 y media y á las 2 y media de la tarde y plática por el M. Ilre. Sr. Arced.

En la misma iglesia continúa la exposición diaria del Santísimo, los días festivos de 3 á 5 de la tarde y los días laborales de 5 y media á 7.

—En San Antonio, á las cuatro y cuarto de la tarde, continuación de la novena al Santo Titular.

Lunes. — Por la tarde, á las cinco y media, continuará la novena, que se dedica al Santo Titular.

Lunes, 14.—La Misa y oficio divino son de San Hilario obispo, confesor y doctor, con rito doble color blanco.

Martes, 15.—La misa y oficio divino son de San Pablo primer Ermitaño confesor, con rito doble color blanco, haciendo conmemoración de San Mauro Abad.

Miércoles, 16.—La Misa y oficio divino son de San Fulgencio obispo confesor y doctor con rito doble 2 clase color blanco.

En la Catedral, canto de Vísperas, Maitines y Laudes solemnes de San Antonio Abad, Patrón de Menorca.

Gacetilla

En el puerto.— El jueves llegó el *Paquete Ciudadelano*, y el mismo dia salió para Argél el velero *San Antonio*.

Ayer se hicieron á la mar para Barcelona el *Triunfo* y *La Flor del Mar* y *Los Amigos* para Soller. *La Marina* queda hoy despachado para Palma.

El vapor *Violeta* que se encuentra en Port-Vendres debe salir para Tunez uno de estos días.

Rectificación.—En la relación de la nueva Junta Directiva del Centro Católico de San Luis se deslizó alguna equivocación. Falta el Secretario que es D. Juan Coll y Orfila y el Vocal Mayor es Don Francisco Benvingut y Gomila. Valga por rectificado.

Sport.—1.º Campeonato.—Mañana, á

las once, la sección de *Fot-Ball* del «Club All-Right,» en la Plaza del Borne se disputará una artística copa, regalo de algunos socios de dicha sociedad.

Velero.—Procedente de Barcelona ha entrado en nuestro puerto en la mañana de hoy, la goleta *Valentina*.

Menorca

Mayo.—Conforme al programa que ya dimos á conocer á nuestros lectores, verificóse el día 6 fiesta de la Epifanía del Señor, la velada literario musical que tenía anunciada la Sociedad católica, «Centro de Buenas Lecturas» en el local de la misma.

Todos los números del programa fueron desempeñados de una manera feliz y brillante, mereciendo los aplausos del numeroso público que asistió á ella.

En la noche misma del día 6 tuvo lugar en el Casino Juventud Republicana un mitin anticlerical organizado por algunos socios de «Paz y Unión» (!?).

Y dados los temas de los discursos de la velada y el modo de desarrollarlos sirvió ésta al mismo tiempo que de velada instructivo-recreativa, de enérgica protesta contra el mencionado mitin.

Pues, el despejado joven procurador D. Gumersindo Pons, probó de una manera clara y evidente que de las palabras *libertad, igualdad y fraternidad*, sólo la Iglesia Católica siguiendo las enseñanzas de su Divino Maestro hace el debido uso; mientras que abusan de ellas los *cheches predicadores masoncillos* y sus secuaces.

No menos protestativo fué el bien trabajado discurso del Catedrático del Semi-

nario Conciliar Rdo. Sr. José Gomila Pbro. quien con la energía propia de un católico y español, espuso los derechos que á la vida, al respecto y á la protección tenemos los católicos.

Y ¿cómo no tener estos derechos si, como acertadamente hizo notar el dicho Sr. Gomila, somos los únicos verdaderos españoles, y no se niegan ellos á los mismos destructores de la sociedad patria?

Por fin, que inútiles eran todos los esfuerzos de las sectas acatólicas en contra de la Iglesia de Cristo; que está así como triunfe de sus encarnizados enemigos en los primeros siglos de su existencia y ha triunfado posteriormente de cuantos han osado más tarde levantarse contra ella, así también triunfará de los presentes y venideros, probó en su elocuente discurso el Presidente diocesano de la Adoración Nocturna D. Juan F. Taltavull.

¡Bien por los católicos alayorenses!

Mahón.—El lunes fondeó en el puerto de Mahón el crucero de guerra ruso *Duque* de Edimburgo procedente de las islas de Madera; por la noche falleció uno de los marineros de 23 años de edad, habiéndose ventilado su entierro el día siguiente segun el sítro ortodoxo.

En el predio *Aldabus Vell* se ha presentado la enfermedad *glosopeda* en el ganado vacuno. A pesar de los esfuerzos hechos para impedir su propagación han ocurrido algunos casos en el predio *cludia cremada d'en March*. Han muerto varias reses, pero se han tomado medidas para combatir la epidemia.

Mallorca

Palma.—El administrador de Hacienda de esta provincia publicará un edicto por el que ordena á los Ayuntamientos de esta provincia que en los quince primeros días del próximo enero remitan á esta Administración de Hacienda una certificación expresiva de los ingresos obtenidos en arcas municipales durante el cuarto trimestre del pasado año, por concepto de rentas de bienes de propios y por los arbitrios de pesos y medidas.

—En una fábrica de mantas un cilindro cogió por la cabellera á una operaria, causándole una herida grave.

—Según noticias, se ha constituido en esta ciudad una sociedad anónima para establecer un servicio de automóviles entre Palma y *Porto-Pi*, con estaciones en el Terreno y en el arrabal de Santa Catalina.

Dicha sociedad admite accionistas. Las acciones son de 100 pesetas cada una.

Prestarán el servicio de referencia tres automóviles. Estos ya han sido adquiridos en la casa Delahaye.

De esta mejora deberán estar satisfechos los moradores y veraneantes de Santa Catalina, el Terreno y *Porto-Pi*.

Soller.—Esta en construcción la nueva fábrica para instalar en esta ciudad la electricidad. Está encargado de la instalación la casa Juan Vencel de Madrid y Barcelona.

Lluchmayor.—En esta ciudad algunos Padres Misioneros han empezado una Santa Misión que promete dar copiosos frutos á los muchos fieles que asisten á la iglesia.

—El Pbro. D. Juan Albertí, organista de esta iglesia parroquial, ha recibido de la Junta de Seglares Católica de Palma el encargo de componer un himno para la Solidaridad Católica de Mallorca, iniciada recientemente.

El himno, que es un hermoso canto á Dios y á la Patria, es original del laureado poeta el Rydo. don Miguel Costa y Llobera.

España

El Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Cádiz citó días pasados á gran número de señores de dicha capital para tratar de asuntos relacionados con la protesta de la Ley de Asociaciones. Demos gracias á Dios porque nos ha concedido en España vigilantes y celosísimos Pastores de almas.

Acaba de fundarse en el Concejo de Rivadesella (Oviedo) una junta de difusión de la buena prensa compuesta de dos seglares y del párroco de cada una de las Parroquias de aquel arciprestazgo.

Estos miembros unidos á la Junta central de la capital del Consejo se comprometen á emplear todos los medios posibles para desterrar la mala prensa y sustituirla por periódicos católicos de doctrina sana de información verdadera.

Sirvanos de ejemplo.

En Berazú (Bilbao) un sujeto tuvo la desgracia de enredarse con un alambre telefónico, muriendo en el acto.

Un significado político aseguró que á la recepción que se celebrará el día del santo del rey, asistirán los generales Weyler y Polavieja luciendo en las bocamangas de sus guerreras los tres entorchados.

El Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Badajoz ha dirigido una hermosa valiente y enérgica protesta al Sr. Presidente del Congreso de Diputados contra la inculcable ley de Asociaciones que se pretende implantar en nuestra católica España. ¡Dios quiera que tanto trabajo pueda obtener el fruto que se desea!

Telegramas

Madrid 4.—Según dicen de Teheran, la situación en Persia es grave.

La insurrección sigue en aumento.

Se sostienen con frecuencia encarnizadas luchas.

El Shah ha dado órdenes encaminadas á reprimir el movimiento revolucionario.

—Despachos recibidos de Nueva York comunican que allí han chocado dos trenes de pasajeros.

El choque fué violentísimo, quedando destrozados la mayor parte de los vagones.

Hay muchas víctimas. Hasta ahora se han recogido 20 cadáveres.

Los heridos ascienden á sesenta.

La catástrofe ha causado gran consternación.

Dícese que en breve se efectuará una combinación de Prelados.

Se insiste en asegurar que el actual arzobispo de Valencia, doctor Guisasola, será destinado á la sede de Sevilla.

—Las noticias recibidas de Tánger acusa que la situación en Marruecos sigue agravándose.

El Raisuli continúa sus correrías, cometiendo atropellos. Se niega á acatar la autoridad del Sultán.

El Raisuli sigue recibiendo refuerzos.

Entre las kábilas se nota mucha agitación.

—Dicen de San Sebastián que en aquellas costas ha encallado un vapor de nacionalidad francesa.

Iba cargado de carbón mineral.

Toda la tribulación se ha salvado.

Esta han sido conducida á San Sebastián donde se la ha atendido debidamente.

—Esta pasada tarde el Rey se trasladó á El Escorial.

Efectuó la excursión en automóvil.

Al anocheecer regresó á esta Corte.

Madrid 6.—Despachos recibidos de San Petersburgo participan que, en Filadelfia, se ha cometido un atentado revolucionario en el Banco nacional.

Hay varios muertos y heridos.

Se ha detenido al autor del hecho.

Madrid 7.—Telegrafian de Tánger que el Raisuli, atacado por las tropas del Sultán, ha tenido que abandonar el castillo donde se atrincheraba, yendo á refugiarse en Beminsuar, desde donde han sostenido los insurrectos un reñido combate con los leales.

—En Tarragona se ha celebrado con gran entusiasmo y magnificencia la fiesta conmemorativa de los sitios que resistió esa población.

Noticias recibidas de Cuba dicen que la situación de aquel país va siendo cada día más difícil.

—El mitin celebrado en Santander como protesta del proyecto de ley de Asociaciones ha estado concurrentísimo. Los oradores han atacado duramente los manejos de los anticlericales y de los impíos. A pesar del gran entusiasmo que reinaba entre los concurrentes, el orden ha sido completo, siendo muy comentada favorablemente la actitud de los católicos santanderinos.

—El General Weyler, Ministro de la Guerra llevará á la firma de S. M. el Rey la provisión de las Capitanías generales vacantes, cuando sea inevitable la crisis.

Madrid 8.—Los elementos católicos de Bilbao continúan con entusiasmo su campaña de propaganda para un mitin que piensan celebrar próximamente.

—Telegramas recibidos de Tánger aseguran que el Raisuli ha sido capturado por las tropas del Sultán.

En los círculos políticos se asegura que muy en breve surgirá la crisis en el actual Gobierno, formándose un nuevo ministerio presidido por Don Amós Salvador.

En el Salón de Conferencias del Congreso se achaca el aplazamiento continuo de Consejos al temor que existe en el Gabinete de que, estando decidido el general Weyler á plantear la cuestión de las Capitanías generales y á dimitir la cartera en caso de que su provisión sea negada, surja la crisis que pudiera ser de fatales consecuencias.

Sección de Anuncios

Publicados los tomos primero y segundo del tan renombrado *Diccionario Salvat* notable como siempre no igualado por ninguno otro en su clase por su baratura y condiciones artísticas se cederá á plazos mensuales.

El representante DON FEDERICO MONTES DE OCA, se halla en Ciudadela Plaza Nueva 12 donde podran dirigirse cuantas personas deseen adquirirlo como asimismo á la preciosa revista «HOJAS SELECTAS» que edita la casa de los Sr. Salvat y C^a S. en comandita de Barcelona.

D. LORENZO CARDONA CABRISAS, Alcalde Constitucional del distrito municipal de Ciudadela.

HAGO SABER: Que habiendo tenido aviso de haberse presentado algunos casos de glosopeda en el ganado vacuno del término municipal de Mahón, en concordancia con lo dispuesto en la Circular del Sr. Gobernador civil de esta Provincia en 7 de Abril de 1897 he dispuesto:

Que los aparceros ó colonos de los predios de este término municipal en que se presentare cualquier caso de la mentada enfermedad darán inmediatamente aviso del hecho á esta Alcaldía, considerándose la ocultación como desobediencia grave sin perjuicio de exigir á los interesados las responsabilidades en que hayan incurrido.

Ciudadela 7 de Enero de 1907.—El Alcalde, —LORENZO CARDONA.

Fototipia y Tipografía de A. Moll y Camps

Automóviles rápidos á Gasolina

Servicio público en Menorca

Trayecto de Ciudadela á Mahon y vice-versa

EXPEDICIONES

con arreglo al siguiente

ITINERARIO

Salidas de ciudadela

Lunes..... á las de la
 Martes.... á las de la
 Miércoles á las ocho de la mañana
 Jueves á las de la
 Viernes... á las ocho de la mañana
 Sábado.... á las 3 y 1/2 de la tarde
 Domingo. á las 3 y 1/2 de la tarde

Salidas de Mahón

Lunes..... á las 3 y 1/2 de la tarde
 Martes.... á las de la
 Miércoles á las 3 y 1/2 de la tarde
 Jueves.... á las de la
 Viernes .. á las 3 y 1/2 de la tarde
 Sábado... á las de la
 Domingo. á las ocho de la mañana

ADMINISTRACIONES locales encargadas del despacho de los viajeros y de los equipajes.

- Ciudadela: *D. Juan Casanovas, calle de Mahón, núm. 32.*
- Mahón: *D. Francisco Pons, calle Nueva núm. 39.*
- Alayor: *D. Rafael Timoner, Plaza de la Constitución, núm. 3.*
- Mercadal: *D. José Carretero, calle Isabel II, núm. 40.*
- Ferrerías: *D.ª Catalina Fuxà, cuesta de Ferrerías, núm. 6.*

Son puntos de partida del Automóvil las Administraciones

PRECIOS

Viaje completo. — **CUATRO** Pesetas
 De Estación á Estación. — **UNA** Peseta

Los excesos de equipaje que no se hallan sujetos á tarifa, los determinará libremente el conductor del ómnibus.

ADVERTENCIA.—El billete de menos precio cede en favor del billete de mas precio á los efectos de la admisión de los viajeros.

El pasaje de los pueblos es condicional, para el caso de que llegue el coche con asientos desocupados.

NOTA.—El Automóvil se alquila á precios convencionales, admitiendo toda clase de combinaciones, siempre que no alteren el itinerario señalado.